

RESOLUCIÓN N° 0249 .
NEUQUÉN, 06 MAY 2022

VISTO:

El Expediente OE N° 2991-C-2022; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente consignado en el Visto, obra la renuncia presentada por el agente Rogelio Jordán CARRILLO ERICES, D.N.I. N° 18.814.485, a su designación en planta política, en el cargo de Jefe de la División Turno Tarde, Categoría 22 más plus, de la Dirección de Control de Tránsito dependiente de la Dirección General de Tránsito de la Subsecretaría de Medio Ambiente Y Protección Ciudadana, en la órbita de la Secretaría de Finanzas, designado mediante Decreto N° 0180/2022;

Que el titular de la mencionada Subsecretaría, indica que la renuncia es aceptada a partir del día 13 de abril de 2022;

Que el Decreto N° 0036/20 faculta por delegación, a los Señores Secretarios y Secretarias dependientes del Órgano Ejecutivo Municipal, a resolver, mediante resolución conjunta en todos los casos con el Secretario de Gobierno, los trámites inherentes al otorgamiento de licencias sin goce de haberes -conforme lo establecido en la normativa vigente-, bajas de personal por renuncia o por fallecimiento, reconocimiento y autorización de pago de haberes por liquidación final, a los legítimos derecho-habientes del personal fallecido, asignación temporaria de funciones por licencia del titular por un período menor a noventa (90) días y licencias especiales previstas en el Estatuto del Personal Municipal - Ordenanza N° 7694 y normas complementarias, siempre que con su aplicación no se afecten partidas presupuestarias, ni se originen gastos de ninguna naturaleza;

Que ha tomado intervención la Dirección Municipal de Despacho y Legales de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de resolución;


Que corresponde el dictado de la presente norma legal;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE FINANZAS
Y
EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO**

RESUELVEN:

Artículo 1º) ACÉPTASE la renuncia presentada por el agente Rogelio


Dra. **MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR**
Coordinadora Municipal de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

0249-22

----- Jordán CARRILLO ERICES, D.N.I. N° 18.814.485, a su designación en planta política, en el cargo de Jefe de la División Turno Tarde, Categoría 22 más plus, de la Dirección de Control de Tránsito dependiente de la Dirección General de Tránsito de la Subsecretaría de Medio Ambiente y Protección Ciudadana, en la órbita de la Secretaría de Finanzas, a partir del día 13 de abril de 2022.

Artículo 2º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.

**FDO.) SCHPOLIANSKY
HURTADO**



Dra. MARIANA JONÁS AGUILAR
Coordinadora Municipal de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén